

## RESUMEN EJECUTIVO

*Informe* : UAI.SEG-002/2021  
*Fecha de Emisión* : 25 de febrero de 2021  
*Periodo Auditado* : Gestión 2020  
*Tipo de Trabajo* : Segundo Seguimiento al INF. UAI-002/2019  
*Referencia* : Su contenido

SEGUNDO SEGUIMIENTO AL INFORME DE AUDITORIA INF. UAI-002/2019 DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DEL EXAMEN DE CONFIABILIDAD A LOS REGISTROS Y ESTADOS DE CUENTA BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS DEL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD LA PAZ, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

El Objetivo del presente informe es verificar el cumplimiento de las siete (7) recomendaciones reportadas como no cumplidas en el Informe UAI-003/2020, del Primer seguimiento al Informe UAI-2019, de Control Interno Emergente del Examen de Confiabilidad a los Registros y Estados de Cuenta Básicos y Complementarios del Servicio Departamental de Salud La Paz, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

Constituyen objeto del presente seguimiento el INF. UAI-003/2020 de 14 de febrero de 2020 y Formato Formato II “*Información sobre Implantación de Recomendaciones*”, la documentación de respaldo y su correspondencia con el cronograma de implantación de las recomendaciones en aplicación a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental (Numeral 219 Seguimiento).

Como resultado de la evaluación al Segundo seguimiento realizado al Informe de Auditoría INF. UAI-003/2020 se identificaron Recomendaciones No Cumplidas de acuerdo al siguiente detalle:

### **2. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO**

#### **2.1 Recomendaciones Cumplidas**

- 2.1.1 *Deficiencias en la presentación de Declaraciones Juradas Formulario N°110 (RC-IVA) por refrigerios y otorgación indebida a servidores públicos en comisión (Recomendación 2.5)*
- 2.1.2 *Contratos elaborados de Personal Eventual con plazos mayores a 90, con liberación de aguinaldo, empero, cancelado según planillas (Recomendación 2.10)*
- 2.1.3 *Falta de implementación de Declaración Jurada de No Percepción Simultanea de Recursos Públicos del Personal Permanente y a Contrato dependiente del SEDES La Paz (Recomendación 2.11)*

2.1.4 *Servidores Públicos que cumplen funciones en el SEDES La Paz y la Caja Nacional de Salud (Recomendación 2.13)*

## 2.2 **Recomendaciones No Cumplidas**

2.2.1 *Deficiencias en la implementación del nuevo procedimiento de recaudación por venta de servicios (Recomendación 2.1)*

2.2.2 *Incorrecta exposición de la cuenta “Fondos en Custodia” (Ingresos) en el Estado de Cuentas de Recursos y Gastos Corrientes (Recomendación 2.2)*

2.2.3 *Deficiencias en el Inventario de Almacén Central y Programas de Salud (Recomendación 2.14)*

Como consecuencia del análisis realizado concluimos que:

El Jefe de la Unidad Administrativa Financiera y los Responsables de Área de Tesorería, Área de Contabilidad, Área de Presupuestos y Área de Almacenes, que estuvieron a cargo de la implantación de las recomendaciones, no dieron cumplimiento a la totalidad de las recomendaciones planteadas en el Informe N° UAI-003/2020, de Control Interno emergente del “*Examen de Confiabilidad a los Registros y Estados de Cuenta Básicos y Complementarios del Servicio Departamental de Salud La Paz, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.*”, estableciendo el siguiente grado de implantación de las recomendaciones:

<u>Grado de implantación</u>	<u>Cantidad de Recomendaciones</u>	<u>Porcentaje %</u>
Implantadas	4	57
No Implantadas	<u>3</u>	<u>43</u>
	7	100

La Paz, febrero de 2021